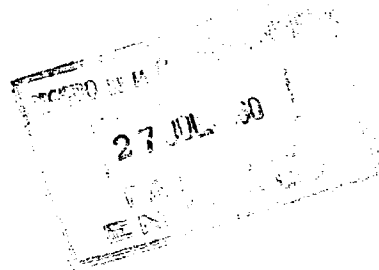




259890

259890



PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

a favor de D. JUAN MONTFORT FABÁ, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, San Mateo, 1. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS PARA LA OBTENCIÓN
DE TEJIDOS LABRADOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, practicada con éxito en el
extranjero, se refiere a perfeccionamientos en las máquinas
para la obtención de tejidos labrados, tales como las Jacquard,
5 Vincenzi y similares.

Conforme a dichos perfeccionamientos las citadas
máquinas se organizan a base de dos cilindros que actúan en
cada uno de los extremos de las agujas, cuyas agujas se relacio
nan con respectivos ganchos estableciéndose esta relación con
10 las dos ramas de éstos para lo que se proporciona a dichas

259890



agujas un conformado especial según dos narices cada una de las cuales trabaja con la rama respectiva del gancho.

Los ganchos ascienden y descienden selectivamente por su enganche en una grifa equipada con cuchillas móviles susceptibles de adoptar dos posiciones angularmente opuestas, efectuándose el cambio de posición de estas cuchillas cuando se verifica asimismo el cambio de acción de los cilindros, con la particularidad de que la máquina se la dota de un dispositivo selector de la acción de estos cilindros, de manera que cada uno de ellos puede actuar un número seguido de golpes determinado de antemano.

Este nuevo sistema de trabajo reduce en gran manera el número de cartones-patrón a utilizar, por lo que con un reducido número de cartones en cada cilindro es posible la obtención de tejidos labrados con un mostreado a base de cenefas amplias y separadas entre sí, cuya ventaja es principalmente notable, por ejemplo, en la textura de mantelerías y piezas de tejido similares.

Aparte de esta importante mejora económica, el hecho de poder trabajar con dos cilindros se aumenta el rendimiento de las máquinas hasta duplicar la producción.

En estas máquinas perfeccionadas los ganchos presentan los extremos de sus dos ramas terminados en sendos apéndices mediante los cuales puede suspenderse el gancho en una u otra de las dos cuchillas entre las que se halla instalado.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento.

En el dibujo:

La figura indica en sección alzada esquemática una máquina para tejidos labrados equipada con los perfeccionamientos



objeto de la presente invención. 259229 9 JUL 1948

La máquina comprende esencialmente dos cilindros -1- y -2- equipados con los correspondientes juegos de cartones -3- y -4-, cuyos cilindros se instalan respectivamente en los frentes opuestos de la bancada -5- de la máquina. Estos cilindros cooperan funcionalmente, cada uno, con los extremos correspondientes de las agujas -6-, las cuales presentan para ello un remate cilíndrico -7-.

Estas agujas se hallan preparadas convenientemente para lograr su acción en forma independiente y selectiva con respecto a las ramas del gancho -8- correspondiente, comprendiendo para ello estas agujas una doble doblegadura que determina dos narices -9- y -10- las cuales cooperan respectivamente con las ramas -11- y -12- de los ganchos.

Comprende además esta máquina una grifa -13- equipada con cuchillas -14- móviles, las cuales oscilan voluntariamente hasta adoptar dos posiciones angularmente opuestas, para lo que se encuentran guiadas en correspondientes taladros angulares -15- practicados en la grifa, comprendiendo esta grifa medios de mando adecuados para lograr el cambio de posición de dichas cuchillas, estando este movimiento de las cuchillas sincronizado con el cambio de acción de los cilindros -1- y -2-.

Asimismo consta la máquina en cuestión de un dispositivo selector -16- mediante el cual se controla la acción prensora de los cilindros según un número seguido de golpes fijado de antemano según demande las exigencias del tejido.

Los ganchos -8- presentan sus extremos superiores característicamente doblegados para constituir para cada rama un apéndice -17- y -18- respectivamente, mediante los cuales se cuelga el gancho de cualquiera de las dos cuchillas -14- entre las que se halla instalado, según demande la acción prensora de uno u otro cilindro.

- 4 - 259890

9 JUL 5



En la figura se encuentra prensado el cilindro -1-, y reciben esta acción las agujas -6'- y -6"- que la transmiten mediante sus narices -9- a las ramas respectivas -11- del gancho correspondiente, según indican las flechas F y F', liberándose
5 los apéndices -17- de estos ganchos de las cuchillas -14'- y -14"-.

Se comprende que la máquina irá dotada asimismo de dos plantillas -18- y -19-, en cada una de las cuales se ensartan convenientemente los extremos -7- de cada aguja.

Mediante el dispositivo selector -16- puede obtenerse
10 el funcionamiento de la máquina de manera que trabajen en forma sucesiva y alternada los dos cilindros -1- y -2-, o bien que éstos actúen repetidamente por separado un número determinado de veces. Así pues con esta organización y sincronizando convenientemente el desplazamiento angular de las cuchillas -14-,
15 y el desplazamiento ascendente y descendente de la grifa, es posible obtener una capacidad de trabajo y un rendimiento de eficiencia nunca logradas con las máquinas actualmente en el mercado.

La forma de obtener la sincronización así como el
20 funcionamiento de cada uno de los expresados elementos móviles, cilindros, grifa y cuchillas, serán los que mejor convengan a cada caso según demanden las necesidades de fabricación y/o el tipo de máquina que se desea perfeccionar.

Los perfeccionamientos de referencia, dentro de su
25 esencialidad, podrán ser llevados a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los
30 elementos y accesorios más convenientes, por quedar todo ello



comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5 1.- Perfeccionamientos en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, caracterizados esencialmente por el hecho de trabajar mediante los dos extremos de las agujas, con cuyos extremos cooperan funcionalmente sendos cilindros equipados con los correspondientes cartonajes, con la particularidad de que
10 cada aguja está relacionada a un gancho y actúa independiente y selectivamente con cada una de las ramas del gancho respectivo, llevándose a cabo el traslado selectivo ascendente y descendente de los ganchos por medio de una grifa provisto de cuchillas móviles susceptibles de adquirir dos posiciones angularmente
15 opuestas, de manera que con el cambio de acción de cada cilindro se verifica, asimismo en forma sincronizada, el cambio de posición de las cuchillas en la grifa, comprendiendo la máquina un dispositivo selector que permite la acción prensora de cada uno de los dos cilindros según un número seguido de golpes
20 determinado de antemano.

25 2.- Perfeccionamientos en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, según la anterior reivindicación, caracterizados porque las agujas presentan cada una dos narices entre las que pasan las dos ramas del gancho respectivo, actuando cada nariz contra la rama correspondiente.

30 3.- Perfeccionamientos en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, según la reivindicación 1, caracterizados porque los ganchos se rematan superiormente mediante sendos apéndices para cada rama, con los cuales se suspende el gancho con una u otra de las dos cuchillas de la grifa entre las que



259890

se halla instalado.

4.- Perfeccionamientos en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, según la reivindicación 1, caracterizados porque en cada frente de la máquina se instalan sendas plantillas que soportan a las agujas, contra cuyas plantillas actúan prensando los respectivos cilindros.

5.- Perfeccionamientos en las máquinas para la obtención de tejidos labrados, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizados porque los dos cilindros están relacionados convenientemente entre sí, de manera que cuando uno de ellos se acerca a la plantilla respectiva para su prensado, el otro cilindro se aleja de la plantilla correspondiente dejándola libre, y viceversa.

6.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS PARA LA OBTENCIÓN DE TEJIDOS LABRADOS.

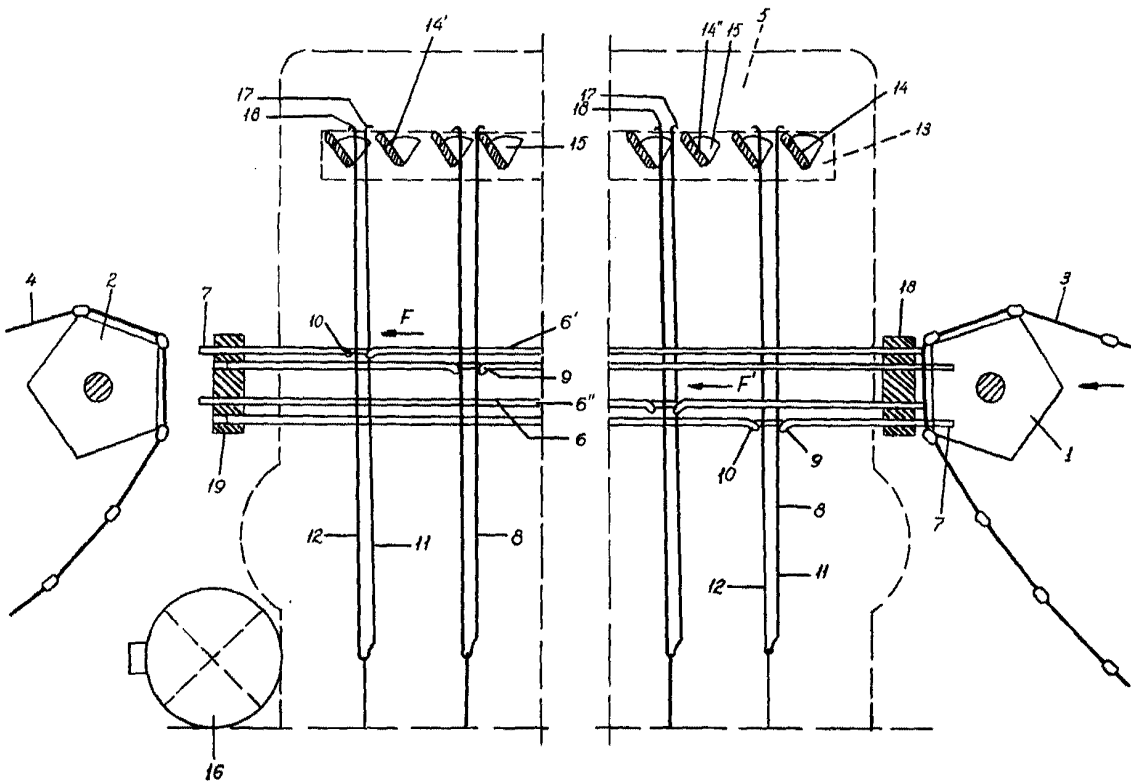
Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 9 de Julio de 1960.

JUAN MONTEFORT FABÁ

P. A.

25993



Barcelona, 9 Julio 1960.

*p.a.
Montfort Fabá*